



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 33621.

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-

Laja, 26 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Víctor Quezada León, maestro área de obras del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Capítulo 7° del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2013, al Sr. Víctor Quezada León, por los días 29 de julio al 19 de agosto del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



IVONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ RÍNTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓